



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 14 ABR 2010

VISTO:

La Nota N° 013/10 SI de la Secretaria de Investigación, Lic. Yanina F. L. Tocchetti; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Lic. Tocchetti remite para su tratamiento y posterior elevación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, el Informe de Avance del Proyecto de Investigación "Hacia la mejora de la calidad de los aprendizajes en estudiantes de la UNPSJB", cuya Directora es la Lic. Adriana Claudia FANTINI;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 024/10;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2010.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AVALAR y elevar a la Secretaría de Ciencia y Técnica, la presentación del Informe de Avance del Proyecto de Investigación "**HACIA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE LA UNPSJB**", dirigido por la Lic. Adriana Claudia FANTINI.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, elévese copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

058/10

CDFCE.-